

**DISTRITO UNIFICADO DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS DE SANTA MARÍA
MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

**Reunión regular
13 de diciembre, 2016**

**Distrito Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María
2560 Skyway Drive, Santa María, California 93455**

5:30 p.m. Sesión cerrada/6:30 p.m. Sesión general

***La misión del Distrito Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María es,
“preparar a todos los aprendices a convertirse en ciudadanos productivos y estar prepara-
dos para la universidad/carrera al proporcionar experiencias de aprendizaje desafiantes y
establecer altas expectativas para el logro”.***

Cualquier material requerido por la ley que debe estar disponible para el público antes de una reunión de la Mesa Directiva de Educación del Distrito puede ser consultado en la dirección arriba indicada durante el horario normal.

Las personas que requieren alojamiento especial, incluyendo, pero no limitado a, Intérprete de lenguaje de señas americano, asientos accesibles o documentación en formatos accesibles deben comunicarse con el superintendente o persona designada dentro de un tiempo razonable antes de la fecha de la reunión.

I. SESIÓN ABIERTA

A. Llamada al orden

II. CIERRE A LA SESIÓN CERRADA

Nota: La Mesa Directiva examinará y puede actuar sobre cualquiera de los artículos siguientes en la sesión cerrada. Ellos reportarán cualquier acción tomada en público al final de la sesión cerrada como lo requiere la ley.

- A. Acciones de Personal certificadas y clasificadas** – Código Gubernativo Sección 54957. Se pedirá a la Mesa que revise y apruebe la contratación, transferencias, promociones, evaluaciones, terminaciones y las dimisiones según lo informado por el Superintendente Asistente, Recursos Humanos. **Apéndice A**
- B. Conferencia con Negociadores Laborales** - La Mesa proporcionará una revisión de las negociaciones con la Asociación de Facultad (Asociación de Maestros de California) y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA).
- C. Asuntos Estudiantiles** - Código de Educación Secciones 35146 y 48918. La Mesa Directiva examinará las propuestas expulsiones/expulsión suspendida (s) y/o solicitudes de readmisión. NOTA: El código de educación requiere sesiones cerradas en estos casos para evitar la divulgación de información confidencial del expediente del estudiante.

III. CONVOCACIÓN A SESIÓN ABIERTA

A. Llamada al orden/Saludo a la bandera

B. Instalación de Miembros de la Mesa Directiva elegidos en noviembre de 2016

El Código de Educación 5017 establece que cada uno de los miembros elegidos a la Mesa Directiva tendrá su cargo a partir del primer viernes de diciembre. El juramento de oficina será administrado por Bill Cirone, Superintendente de Escuelas del Condado de Santa Bárbara, a los miembros de la mesa elegidos para ocupar puestos el 8 de noviembre de 2016: el Dr. Jack Garvin y la Sra. Amy López.

IV. ANUNCIO DE LAS ACCIONES DE LA SESIÓN CERRADA – Dr. Richardson

V. ORGANIZACIÓN PARA EL AÑO 13 DE DICIEMBRE, 2016 A DICIEMBRE DE 2017

A. Aprobación del Presidente

Como se indica en el Estatuto 9100 de la Mesa, el actual Secretario de la Mesa será confirmado como el Presidente de la Mesa Directiva de Educación.

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa Directiva Educación apruebe a Carol Karamitsos como Presidenta de la Mesa de Educación.

Postulado _____ Secundado _____ Voto _____

B. Entrega al nuevo presidente

C. Elección de Oficinista

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa Directiva de Educación apruebe a Diana Pérez como Oficinista de la Mesa Directiva de Educación.

Postulado _____ Secundado _____ Voto _____

D. Nombramiento del Secretario de la Mesa Directiva de Educación

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa Directiva apruebe a Mark Richardson como Secretario de la Mesa Directiva de Educación.

Postulado _____ Secundado _____ Voto _____

E. Comité del Condado de Organización del Distrito Escolar

La Mesa Directiva de Educación está obligada a designar al representante y al suplente para los miembros elegidos del Comité del Condado sobre la Organización del Distrito Escolar. (El representante actual es Jack Garvin con Diana Pérez como suplente.)

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa Directiva de Educación designe a un representante y suplente para los miembros elegidos del Comité del Condado en la Organización del Distrito Escolar.

Postulado _____ **Secundado** _____ **Voto** _____

F. Selección de fechas, hora y lugar de la reunión

Con el fin de facilitar los requisitos de nómina y otros plazos de presentación de informes, la administración recomienda que la Mesa se reúna cada mes en las fechas a continuación. Las reuniones se llevarán a cabo a las 5:30 p.m. (reunión cerrada) y a las 6:30 p.m. (reunión abierta) en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito.

Enero 10, 2017	*Mayo 16, 2017	Septiembre 12, 2017
Febrero 14, 2017	Junio 13, 2017	Octubre 10, 2017
Marzo 14, 2017	Junio 27, 2017	Noviembre 14, 2017
Abril 11, 2017	Julio 11, 2017	Diciembre 12, 2017
	**Agosto 1, 2017	

Tenga en cuenta:
 *Tercer martes del mes
 **Primer martes del mes

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa Directiva de Educación establezca las fechas y horarios propuestos para las reuniones de la Mesa Directiva de Educación.

Postulado _____ **Secundado** _____ **Voto** _____

VI. PRESENTACIONES

A. Reconocimiento de Jubilados

Nombre	Asignación	Años en el Distrito
Cleofas "Cleo" Peralta	Mantenimiento en PVHS	12 años
Les Wood	Coordinador de Operaciones de la Red	23 años

VII. INFORMES

- A. Informes estudiantiles** – Candace Corpuz/PVHS, Isabella Powell/ERHS, Yailin Orozco/SMHS, Roberto Aguilar-Luis/Delta
 - B. Informe del Superintendente**
 - C. Informes de Miembros de la Mesa Directiva**
-

VIII. ARTÍCULOS PREVISTOS PARA ACCIÓN

A. GENERAL

1. Políticas de la Mesa- Primera Lectura

La administración está pidiendo a la Mesa que revise las revisiones propuestas a las políticas de la mesa que se enumeran a continuación. Las políticas estarán en la próxima agenda de la mesa para su aprobación.

BP 5142.12 Búsqueda e Incautación	Se incluyó una política para reflejar que la Mesa Gubernativa está totalmente comprometida a promover un entorno de aprendizaje seguro y, en la medida de lo posible, eliminar la posesión y el uso de armas, drogas ilegales y otras sustancias controladas por los estudiantes en las instalaciones escolares y en las actividades escolares.
--	---

Especialista de Recursos: Mark Richardson, Superintendente

*** **SE RECOMIENDA** que la Mesa Directiva de Educación revise las revisiones propuestas a las políticas mencionadas anteriormente. Se listarán para su aprobación en la próxima reunión.

Postulado _____

Secundado _____

Voto _____

B. NEGOCIOS

1. 2016/2017 First Interim Report – *Appendix C*

El Código de Educación de California requiere que cada distrito escolar presente dos informes provisionales detallando el estado financiero y presupuestario a la Oficina de Educación del Condado. El primer informe provisional cubrirá el período terminado el 31 de octubre y aprobado por la Mesa Directiva de Educación a más tardar 45 días después del cierre de este período.

El Superintendente del Condado deberá certificar por escrito que el distrito puede cumplir con sus obligaciones financieras para el resto del año fiscal, basado en las previsiones y suposiciones actuales y para los siguientes dos años fiscales.

La certificación se clasificará como:

- 1) Certificación Positiva será asignada indicando que el distrito puede

- cumplir con sus obligaciones financieras para los dos años actuales y subsiguientes, o
- 2) Certificación Calificada será asignada a un distrito escolar si no puede cumplir con sus obligaciones financieras para el año en curso y los dos años subsiguientes, o
 - 3) Certificación Negativa será asignada a un distrito escolar que, de acuerdo con las proyecciones actuales, no podrá cumplir con sus obligaciones financieras durante el resto del año fiscal o en los siguientes dos años fiscales.

El informe completo está de acuerdo con las Normas y Criterio adoptado por el estado, se publica en el sitio web del Distrito en www.smjuhsd.k12.ca.us.

Especialista de Recursos: Yolanda Ortiz, Ast. Superintendente de Servicios de Negocios

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa Directiva de Educación adopte una Certificación Positiva para el Primer Informe Provisional para el año fiscal 2016/2017 como se muestra en el Apéndice C.

Postulado _____ **Secundado** _____ **Voto** _____

2. Delegación de los poderes y funciones de la Mesa Gubernativa

La Sección 35161 del Código de Educación otorga a la Mesa Directiva la autoridad de delegar varios poderes y deberes a los empleados del distrito para que actúen en su nombre. La Mesa ha aprobado resoluciones y firman-tes autorizados para diversas funciones en el pasado. Es necesario actuali-zar anualmente esas resoluciones y autorizaciones, además de los cambios periódicos de personal.

El pasaje de la Resolución Número 6-2016-2017 autoriza al Superinten-dente, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios, Superinten-dente Asistente de Recursos Humanos, Director de Servicios Fiscales, Di-rector de Instalaciones y Operaciones y el Director de Servicios de Apoyo a actuar en nombre de la Mesa Directiva de Educación con limitaciones o res-tricciones específicas.

Especialista de Recursos: Yolanda Ortiz, Ast. Superintendente de Servicios de Negocios

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa Directiva de Educación apruebe la Resolución Número 6-2016-2017 delegando poderes específicos y deberes de la Mesa Direc-tiva de Educación a los empleados del distrito y notificar al Superintendente de Escuelas del Condado en consecuencia.

Postulado _____

Secundado _____

Se requiere una votación nominal:

Dra. Karamitsos _____

Sra. Perez _____

Sr. Palera _____

Sra. Lopez _____

Dr. Garvin _____

DISTRITO UNIFICADO DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS DE SANTA MARÍA
RESOLUCIÓN NÚMERO 6-2016-2017
DELEGACIÓN DE PODERES/DEBERES DE LA MESA DIRECTIVA

CONSIDERANDO, la Sección 35161 del Código de Educación establece que "la mesa gubernativa de cualquier distrito escolar puede ejecutar cualquier facultad delegada por ley a la misma o al distrito de la cual es la mesa gubernativa y deberá cumplir con cualquier deber impuesto por la ley o en el distrito de cuál es la mesa directiva ... ", y

CONSIDERANDO, la Sección 35161 del Código de Educación además establece que la mesa gubernativa "puede delegar a un oficial o empleado del distrito cualquiera de esos poderes o deberes. La mesa gubernativa, sin embargo, conserva la responsabilidad final sobre el desempeño de los poderes o deberes así delegados". y

CONSIDERANDO, la Mesa Gubernativa del Distrito Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María reconoce que mientras que la autoridad proveída en la Sección 35161 del Código de Educación autoriza a la Mesa a delegar cualquiera de sus poderes y deberes, la Mesa Gubernativa retiene la responsabilidad final sobre el desempeño de esas facultades o deberes.

CONSIDERANDO, la Mesa Gubernativa reconoce además que cuando otras disposiciones del código de educación autoricen una delegación de autoridad para un propósito específico, pero se imponen restricciones a dicha autoridad delegada, deben observarse estas restricciones.

POR LO TANTO, SE RESUELVE, que de acuerdo con la autoridad proveída en el Código de Educación 35161, la Mesa Gubernativa del Distrito Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María por la presente delega a los siguientes oficiales o empleados del distrito, la autoridad para actuar en su nombre en el desempeño de las funciones y poderes otorgado a la Mesa por ley, según se indica a continuación y sujeto a las siguientes limitaciones y restricciones:

- Mark Richardson, Superintendente del Distrito
 - Poder delegado o deber: Capacidad de hacer revisiones presupuestarias de los gastos y/o transferencias de efectivo entre fondos, aprobar órdenes de pago de salarios, órdenes comerciales, órdenes de compra, contratos y órdenes de cambio de procesos para licitaciones y contratos. Designado como representante del distrito con el Estado de California - Mesa de Asignación Estatal/ Oficina de Construcción de Escuelas Públicas.
- Yolanda Ortiz, Asistente Superintendente de Servicios de Negocios
 - Poder delegado o deber: Capacidad para realizar revisiones presupuestarias de los gastos y/o transferencias de efectivo entre fondos, aprobar órdenes de pago de salarios, órdenes comerciales, órdenes de compra, contratos y órdenes de cambio de procesos para licitaciones y contratos. Designado como representante del distrito con el Estado de California - Mesa de Asignación Estatal/Oficina de Construcción de Escuelas Públicas.
- Brenda Hoff, Directora de Servicios Fiscales
 - Poder delegado o deber: Capacidad para aprobar órdenes de pago de salarios, órdenes comerciales, órdenes de compra y contratos.

- Kevin Platt, Superintendente Asistente de Recursos Humanos
 - Poder delegado de deber: Capacidad para aprobar contratos.
- Reese Thompson, Director de Instalaciones y Operaciones
 - Poder delegado o deber: Capacidad para aprobar contratos.
- Gary Wuitschick, Director de Servicios de Apoyo
 - Poder delegado de deber: Capacidad de aprobar órdenes de compra y contratos.

PASADO Y ADOPTADO este día 13 de diciembre, 2016 por la siguiente votación:

Sí:

No:

Ausente:

Abstenidos:

**Oficinista/Presidente /Secretario de la Mesa Directiva de Educación
Distrito Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa Maria**

3. Autorización para realizar Revisiones Presupuestarias

Los ingresos y los gastos se han actualizado de acuerdo con los ingresos, concesiones de subvenciones, ajustes de personal y otros gastos. El presupuesto de trabajo, tal como se muestra en la columna de Totales del Año Proyectado del Primer Informe Provisional 2016/2017, se ha ajustado para reflejar estos cambios y se presenta como la Resolución Número 7-2016-2017.

Persona de Recursos: Yolanda Ortiz, Ast. Superintendente de Servicios de Negocios

- *** **SE RECOMIENDA QUE** la Resolución Número 7-2016-2017 de la Mesa de Educación que autoriza las revisiones presupuestarias identificadas en el Primer Informe Provisional 2016/2017.

Postulado _____ **Secundado** _____

Se requiere una votacion nominal:

Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____
Dr. Garvin	_____

**DISTRITO UNIFICADO DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS DE SANTA MARÍA
RESOLUCIÓN NÚMERO 7-2016-2017**

AUTORIZACIÓN PARA REVISIONES DEL PRESUPUESTO

CONSIDERANDO, la Mesa de Educación aprobó su presupuesto el 21 de junio 2016 para el año fiscal 2016/2017; y

CONSIDERANDO, se recibirán ingresos y se requerirán gastos en ciertas clasificaciones en exceso de las cantidades presupuestadas por lo tanto; y

CONSIDERANDO, el Código de Educación Sección 42602 autoriza que la Mesa pueda presupuestar y usar los ingresos no presupuestados que se proporcionen durante el año fiscal; y

CONSIDERANDO, la Sección 42600 del Código de Educación autoriza que las transferencias se puedan hacer desde el balance del fondo designado o el balance de los fondos no asignados a cualquier clasificación de gastos o entre clasificaciones de gastos en cualquier momento por resolución escrita de la mesa gubernativa del distrito;

POR LO TANTO, SE RESUELVE, que la Mesa de Educación del Distrito Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María por la presente autoriza que las revisiones del presupuesto sean hechas como se refleja en el Primer Informe Provisional 2016-2017.

PASADO Y ADOPTADO este día 13 de diciembre, 2016 por la siguiente votación:

Sí:

No:

Ausente:

Abstenidos:

Oficinista/Presidente /Secretario de la Mesa Directiva de Educación
Distrito Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa Maria

4. Adjudicación de Licitación para el Walk In Freezer Project del Centro de Servicios de Apoyo #15-181

La administración del distrito abrió las ofertas el 2 de diciembre 2016, para el Centro de Servicios de Apoyo - Walk In Freezer Project #15-181. El resumen de la oferta y la recomendación administrativa son los siguientes:

LICITADOR	OFERTA DE BASE	AÑADIR ALT # 1-ESTANTERÍA
Vernon Edwards Constructors	\$182,144	\$18,150

Después de revisar la(s) oferta(s) recibida(s) por la administración, se determinó que Vernon Edwards Constructors era el postor aparentemente bajo.

Persona de Recursos: Yolanda Ortiz, Ast. Superintendente de Servicios de Negocios

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa de Educación otorgue la licitación para el Centro de Servicios de Apoyo - Walk In Freezer Project #15-181 al mejor postor, Vernon Edwards Constructors, por la cantidad de \$182,144 y Anadir Alt # 1- Estanteria de \$18,150 de ser pagado por el Fondo General y el Fondo de Cafetería.

Postulado _____

Secundado _____

Voto _____

5. Contabilidad anual de los honorarios de las instalaciones escolares - Apéndice D

De acuerdo con la Sección 66006 del Código de Gobierno de California, el distrito deberá poner a disposición del público, una contabilidad de las tarifas cobradas por los desarrolladores dentro de los 180 días posteriores al cierre del año fiscal. El distrito debe identificar el tipo de honorarios recaudados, el saldo inicial y final del fondo y las ganancias por intereses, que se adjunta como Anexo A. Además, el distrito listará los proyectos propuestos por un período de cinco años, adjunto como Anexo B. El artículo 66001 requiere que los distritos que recauden honorarios para desarrolladores hagan hallazgos adicionales cada cinco años en los cuales dichos honorarios permanecieron sin ser utilizados al final de un año fiscal.

Persona de Recursos: Yolanda Ortiz, Ast. Superintendente de Servicios de Negocios

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa de Educación aprueba la Resolución Número 8-2016-2017, presentada en el Apéndice D.

Postulado _____

Secundado _____

Se requiere una votación nominal:

Drs. Karamitsos _____
Sra. Perez _____
Sr. Palera _____
Sra. Lopez _____
Dr. Garvin _____

6. Autorización para poner un Pedido de Propuesta (RFP) para la Instalación de un Fotovoltaico Solar para todo el Distrito.

El Distrito se ha comprometido con un consultante para determinar la factibilidad de la instalación de un Fotovoltaico Solar para todo el distrito. El estudio fue finalizado en octubre del 2016. El estudio concluyó que el proyecto es viable financieramente para el distrito. La administración del distrito está pidiendo autorización para proceder con el siguiente paso para la solicitud de propuestas de vendedores calificados para el proyecto. Las opciones de financiamiento serán evaluadas para ponerlas como recomendación a una fecha más tarde.

Persona de Recursos: Yolanda Ortiz, Ast. Superintendente de Servicios de Negocios.

*** **SE RECOMIENDA QUE** la mesa directiva de educación autorice el RFP para la instalación del Fotovoltaico Solar, por todo el distrito.

Postulado _____

Secundado _____

Voto _____

7. Aprobar el adenda al contrato del superintendente-Apéndice E

Se le pide a la mesa que apruebe un adendo al contrato que incluye un incremento de salario de 3%, comparado a todos los empleados del distrito, beneficios para después de su retiro, y una extensión a su contrato a junio 30, 2020 conforme al Artículo VI del acuerdo de empleo del Superintendente.

Persona de Recursos: Yolanda Ortiz, Asst. Superintendente de Servicios de negocios.

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa Directiva de Educación aprueba el adenda como es presentado.

Postulado _____ **Secundado** _____ **Voto** _____

8. Aprobar el Contrato para recursos del Asistente al Superintendente de Recursos Humanos – Apéndice F

Se le pide la Mesa Directiva de Educación que apruebe el nuevo contrato para el Nuevo Asistente al Superintendente de Recursos Humanos.

Persona de Recursos: Yolanda Ortiz, Ast. Superintendente de Servicios de negocios

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa Directiva de Educación apruebe el contrato para el nuevo asistente de Recursos Humanos, como es presentado.

Postulado _____ **Secundado** _____ **Voto** _____

IX. ARTÍCULOS DE CONSENTIMIENTO

*** **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa Directiva de Educación apruebe los siguientes artículos de consentimiento como son presentados.

Todos los artículos enlistados son considerados ser rutinarios y pueden ser impuestos por la aprobación de un singular llamado a voto. No habrá discusión por separado de estos artículos: Sin embargo, cualquier artículo puede ser removido de la agenda de consentimiento, bajo pedido de cualquier miembro del comité y actuado por separado.

Postulado _____ **Secundado** _____

Se requiere una votación nominal:

Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____
Dr. Garvin	_____

A. Aprobación de las actas

Reunión Regular de la Mesa– 8 de Noviembre, 2016

B. Aprobación de los mandatos para el mes de noviembre 2016.

Sueldos	\$6,811,385.53
Mandatos	<u>2,692,653.91</u>
Total	\$9,504,039.44

C. Reporte de Facilidades – **Apéndice B**

D. Temas de Estudiantes – Secciones del Código de Educación- 35146 y 48918

- Recomendación administrativa para suspender la orden de expulsión: estudiante # 349177
- Recomendación Administrativa para ordenar la expulsión del estudiante Estudiante # 348980
- Recomendación para la re-admisión del estudiante de ser expulsado. Orden suspendida y/o expulsión : Estudiante # 343678

E. Aprobación de las pólizas de la mesa

La siguiente póliza de la mesa es presentada ante la Mesa Directiva de Educación para su aprobación. La siguiente póliza es presentada para su aprobación. La póliza fue enlistada para la primera lectura en 8 de noviembre para la agenda

BP 0410	No discriminación en los Programas del Distrito y Actividades.
---------	--

F. Nuevos Cursos Adoptados

Los siguientes cursos nuevos son presentados para su aprobación:

1. SMJUHSD On Track Credit Recovery (recuperación de créditos)
 - Éxito Académico
 - Exploración de Carreras
 - Finanzas Personales
2. PVHS Departamento de Ciencia
 - Respondientes a Emergencias Medicas
 - Terminología Medica

G. Aprobación de libros de Texto

El siguiente libro de texto fue presentado ante el coite educativo para ser previsto en la reunión del 8 de noviembre. Esta fue presentada para una segunda lectura y su aprobación.

PVHS Departamento de Negocios/Erika Quintana

Título: Comunaicaion Profesional

Autor: Wuthrick, Huse, Murphy, Fulk

Editor: Goodheart-Wilcox/ Copyright: 2017

H. Acceptación de el repaso de medio ciclo de WASC (Midterm Western Asociación of Schools and colleges), de Righetti High School.

Se le pide a la Mesa Directiva de Educación aceptar formalmente el reporte de progreso WASC. Este requisito de la Mesa Directiva de Educación de aceptar los reportes de sitios escolares, ha sido recientemente implementado como parte del proceso de acreditación. Después de la aceptación formal, el reporte escolar será enviado a WASC antes de la visita en el sitio escolar el 27 de Febrero y 28, 2017.

I. Viajes fuera del estado

PERSONA/RAZON	LUGAR/FECHA	FONDOS
ERHS Wrestling Tournament/Dutch Van Patten, Justin Bronson and Students	Page, Arizona/ January 18-21, 2017	Athletics General/ Wrestling

J. Ordenes de Compras

PO #	Vendor	Cantidad	Descripción/Fondos
PO17-00756	Caldwell, Flores, Winters, Inc.	\$176,168.68	Reconfiguración del distrito y programa de instalación, 6 meses cuotas recalculadas Oct 2016 – Marzo 2017, por contrato / Fund 25 Developer Fees
PO17-00791	Tom Little Inspections	\$325,000.00	Inspection fees RHS multi-level classroom bldg / Fund 24 C2004 Bond funds

K. Aprobación del Precio Máximo Garantizado para el Proyecto #15-175

El precio Máximo Garantizado (GMP) fue repasado por el distrito y el administrador de programas Caldwell Flores Winters, Inc., y ha sido determinado aceptable para la aprobación del presupuesto y la colocación de las reservas del programa. El distrito recomienda la aprobación de Vernon Edwards Constructor' GMP para un total de 19,779,598 para entregar el Proyecto de Salones de clase de Multinivel en la escuela de Righetti High School, bajo el programa de arrendamiento a arrendamiento como sistema de entrega.

L. Aprobación de Servicios de inspección de DSA para el Proyecto #15-175

La administración del distrito recomienda la aprobación de Tom Little Inspections (TLI), para hacer los servicios de inspección como son requeridos por el código de educación para los salones de clase de Multinivel en la Preparatoria Righetti.

M. Aprobación de materiales de servicios de inspección y servicios para el proyecto #175

La administración del distrito recomienda la aprobación de Earth Systems Pacific (ESP), para hacer los exámenes de los materiales y los servicios de inspección como

es requerido para el Código de Educación Pública para el edificio de salones de clase de Multiniveles de la Preparatoria Righetti.

N. Aprobación de servicios de agricultura para la orden #2 del proyecto #11-102

Un cambio de orden ha sido sometido por los arquitectos de PMSM para un incremento en el diseño del centro de AG & CT Center. Este incremento incluye sistemas de riego automáticos, utilidades (drenaje, agua, gas y coordinación con las compañías de utilidades) y el camino de mayor acceso. Esto también incluye una modificación a los requerimientos de seguro de auto. La cantidad de dólares de orden de cambio requiere la aprobación del comité educativo. Es recomendado que el comité educativo apruebe a los arquitectos (PMSM) de cambiar la orden #2 para incrementar la cantidad a 118,600.

O. Autorización para la venta de Equipo no Necesario

El Código de Educación §17545 le permite al distrito de vender propiedad personal que le pertenece al distrito que no es satisfactoria, no se necesita, o no es para uso escolar. El administrador del distrito está pidiendo la autorización para tener una subasta pública por medio del internet y por medio del representante de las subastas (RT). De vender el equipo que ya no es necesario, dañado y o se puede reparar. Los artículos de subasta están enlistados abajo Las noticias para los artículos en venta serán presentados en no menos de tres lugares públicos en el Distrito, incluyendo el sitio de Web del Distrito al <http://www.smjuhsd.k12.ca.us/>.

Tag #	Categoria	Descripción	Serial #
VEH#323	VEHICULO	1992 Dodge 15-Passenger Van	VIN#2B5WB35Z6V K525267
N/A	HERRAMIENTA	Panasonic Copier, Model DA-FS330	LCZ2GB00212
N/A	HERRAMIENTA	Ricoh-Aficio Copier, Model 3245C	K5150700315
28710	HERRAMIENTA	Wurlitzer Baby Grand Piano (Destroyed-Unusable)	Unknown

P. Descarte de libros de texto

Los siguientes libros de texto fueron sometidos para descartar. La administración está pidiendo que el comité apruebe es este descarte de los libros enlistados abajo:

Escuela	Título	Copyright	# de copias
PVHS	Practicar Computer Literacy	2005	34
PVHS	Digitools	2004	155
PVHS	Microsoft Office 2010	2010	41
PVHS	Marketing Essentials	2006	59
PVHS	Marketing Essentials Workbook	2006	25
PVHS	Introduction to Business	2004	64
PVHS	British and World Literature for Life and Work	1997	124

PVHS	CAHSEE Success	2006	35
PVHS	How to Prepare for the CAHSEE	2003	35
PVHS	Glencoe Health	2005	513
PVHS	Glencoe Health Teachers Edition	2005	5
PVHS	Guns, Germs & Steel	2005	90
PVHS	Algebra 1 Concepts and Skills	2001	48
PVHS	Algebra 1 Holt	2008	150
PVHS	Corrective Reading Decoding B1	2008	10
PVHS	Corrective Reading Decoding B2	2008	80
PVHS	Corrective Reading Decoding C	2008	128
PVHS	Corrective Reading Comprehension C	2008	15
PVHS	SRA Essentials for Algebra	2008	86
PVHS	Connecting Math Concepts Level C	2003	48
PVHS	Connecting Math Concepts Level D	2003	99
PVHS	Connecting Math Concepts Level F	2003	48
PVHS	SRA Reasoning & Writing Level C	2001	29
PVHS	SRA Reasoning & Writing Level D	2001	78
PVHS	Reasoning & Writing Level E	2001	132

Q. Aceptacion de Regalos

Preparatoria Pioneer Valley		
<u>Donante</u>	<u>Recipiente</u>	<u>Cantidad</u>
Kirk Vriend	Golf Program	\$350.00
Wells Fargo Foundation	PV Admin	\$2,500.00
Santa Maria Four Square Church	Students	\$200.00
Total de Pioneer Valley		<u>\$3,050.00</u>
Preparatoria Santa Maria		
<u>Donante</u>	<u>Recipiente</u>	<u>Cantiad</u>
Rick's Cabinets	Girls Soccer	\$250.00
Vaqueras Restaurant	SMHS	\$50.00
Margarita Moran	SMHS	\$40.00
We Love Berries, LLC	SMHS	\$300.00
Donald Johnson Jr.	SMHS	\$500.00
Frederick F Keller Jr.	Close Up Washington	\$400.00
Phillips 66 Company	Golf	\$500.00
Sound Constux, Inc.	Golf	\$100.00
Altrusa Club of Central Coast Foundation	FFA	\$800.00
Total de Santa Maria		<u>\$2,940.00</u>

X. REPORTES DE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS

XI. SESIÓN ABIERTA PARA COMENTARIOS PUBLICOS

El público puede dirigirse ante la Mesa Directiva sobre cualquier tema (con la excepción de empleados/personal) en cuanto al Distrito y no esté incluido en la agenda. Nota: El tiempo límite para dirigirse a la mesa no puede exceder dos minutos. No se requiere que la mesa responda a los comentarios públicos. El público también puede dirigirse a la mesa sobre cualquier artículo de la agenda cuando la mesa está hablando sobre ellos. Las personas que

desean comentar deberán completar un formulario azul y entregárselo a la secretaria de la mesa.

XII. ARTÍCULOS NO EN LA AGENDA

Nota: La ley generalmente prohíbe a la mesa de discutir artículos que no están en la agenda. Bajo circunstancias limitadas, la mesa puede discutir y actuar en artículos no en la agenda si involucran una emergencia afectando la seguridad de persona o propiedad, o un paro de trabajo, o si se necesita actuar cuando el tema llegó a la atención del distrito demasiado tarde para incluirlo en la agenda.

XIII. PRÓXIMA REUNIÓN

A menos de que se anuncie lo contrario, la siguiente reunión regular del Mesa Directiva de Educación tomará lugar el 10 de enero, 2017. La sesión cerrada da comienzo a las 5:30 p.m. La sesión abierta da comienzo a las 6:30 p.m. La reunión tomará lugar en el Centro de Apoyo Estudiantil en el Distrito.

XIV. REUNIONES REGULARES FUTURAS DE LA MESA DIRECTIVA PARA 2017

enero 10, 2017	*mayo 16, 2017	septiembre 12, 2017
febrero 14, 2017	junio 13, 2017	octubre 10, 2017
marzo 14, 2017	junio 27, 2017	noviembre 14, 2017
abril 11, 2017	julio 11, 2017	diciembre 12, 2017
	**agosto 1, 2017	

Favor de hacer nota:

*Tercer martes del mes

**Primer martes del mes

XV. CLAUSURA